

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; MAESTRO ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; ADRIANA PEÑALOZA SÁNCHEZ, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA, DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, EN CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

11 DE FEBRERO DE 2020

13:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. DETERMINACIÓN RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE SE ENCARGARÁN DE LOS TRABAJOS DE DESTRUCCIÓN Y RECICLAJE DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIALES ELECTORALES EN MAL ESTADO Y DE LA DESACTIVACIÓN Y CONFINAMIENTO DEL LÍQUIDO INDELEBLE, CONFORME A LO INSTRUIDO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE EL ACUERDO IEQROO/CG/A-167-19.
3. CLAUSURA.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenas tardes integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día once de febrero del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del mismo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes, Consejera Presidenta del Comité; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General.

Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General: Muy buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Vocal del Comité: Presente, buenas tardes.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes; Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Muy buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Licenciada Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización, en calidad de área requirente.

Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora De Organización: Buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control: Buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva.

Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes; Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración, presente; Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de ocho integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las trece horas con treinta y siete minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual Secretario del mismo, le solicito de cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día, si es tan amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente circulado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En virtud de la dispensa aprobada, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, el siguiente punto del orden del día es determinación respecto al procedimiento de contratación de las empresas que se encargarán de los trabajos de destrucción y reciclaje de la documentación electoral, materiales electorales en mal estado y de la desactivación y confinamiento del líquido indefeble, conforme a lo instruido por el Consejo General de este instituto mediante el Acuerdo IEQROO/CG/A-167-19; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, antes de continuar únicamente me gustaría hacer constar que este procedimiento se lleva a cabo en cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en el Acuerdo IEQROO/CG/A-167-19, de tal manera, que en este momento le cedo el uso de la voz al Secretario del Comité, para que

proceda a exponernos las acciones que realizó previamente la Dirección de Administración, en cumplimiento al mencionado documento jurídico.

Director de Administración y Secretario del Comité: Bien, buenas tardes a los integrantes del Comité como lo mencionó la Presidenta de este Comité, en cumplimiento al Acuerdo IEQROO/CG/A-167-19, esta Dirección se dio a la tarea, de conformidad con el Procedimiento para clasificar, valorar, conservar, almacenar, desincorporar, destruir, reciclar y reutilizar, en su caso, los documentos y materiales electorales, así como confinar el líquido indeleble, utilizados durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; en primera instancia, esta Dirección integró un listado de los prestadores de servicios que ofrezcan el servicio de destrucción y reciclaje de papel, cartón y polipropileno, mismas que se encargarían de realizar la destrucción y reciclaje de los documentos y materiales electorales; este listado estuvo integrado por: Proveedor de papel y desperdicios reciclables, Recuperadora de cartón del Sureste y Centroamérica, Recuperadora de fibras de Chiapas y Ambi de México S.A de C.V.; seguidamente se les envió la invitación respectiva anexándole las características del servicio requerido, en el cual también se les informaba que presentarían sus propuestas a más tardar el día treinta y uno de enero del presente, referente a este servicio se recibieron las siguientes propuestas: Proveedor de papel y desperdicios reciclables, quien ofrece el servicio de destrucción de material plástico y de polipropileno con un costo de siete mil novecientos sesenta y nueve punto veinte, con IVA incluido, comentarles que en este costo ya está incluido también el transporte de este material hasta la disposición final; y también recibimos de Recuperadora de cartón del Sureste y Centroamérica, esta solo trabaja la documentación electoral y ofrecen un servicio sin costo ya que se encuentran en la ciudad de Chetumal; estas dos empresas son las que se encargarían en el caso de lo que es el todo el plástico, tiene un costo de siete mil novecientos sesenta y nueve punto veinte, y todo lo que es papel, boletas y actas y todo eso, no tendría ningún costo; ambas empresas cumplen con los requerimientos que fueron solicitados en su momento, con las características de servicio solicitado por la Dirección de Organización, esto en este servicio; en cuanto al servicio de desactivación y confinamiento del líquido indeleble la lista de empresas que se integró para este fin fueron: Ingeniería Ambiental del Sureste IASUR, Biosistem de México, Ecosave del sureste, Manejo integral de Residuos S.A. de C.V. e Ingeniería Ambiental Integral S.A de C.V.; en el mismo tenor les fue enviada la invitación respectiva anexándole las características del servicio e informándoles que la fecha límite para recibir sus propuestas fue el día treinta y uno de enero de dos mil veinte; de lo anterior se recibieron dos propuestas que cumplen con las características del servicio requerido son las siguientes: Ingeniería Ambiental del Sureste IASUR quien ofrece un costo de cinco mil ochocientos pesos con IVA incluido y la empresa Biosistem de México quien ofrece un costo de ocho mil novecientos noventa y nueve pesos, IVA incluido; estas son las empresas, la propuesta de esta Dirección sería para la destrucción del plástico, sería la empresa Proveedor de papel y desperdicios reciclables, de siete mil novecientos sesenta y nueve punto veinte, IVA incluido; la de destrucción de la documentación electoral, como lo mencioné, es sin costo alguno, y estaríamos proponiendo a la empresa Recuperadora de cartón del sureste y Centroamérica; y para el confinamiento y desactivación del líquido indeleble, proponemos, haciendo análisis del costo beneficio a la empresa Ingeniería Ambiental del Sureste IASUR

quien ofrece el costo menor de cinco mil ochocientos pesos, con IVA incluido, esta es por mi parte la intervención de la Dirección de Administración, gracias.


Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, atendiendo a la anterior exposición, ¿alguien desea hacer el uso de la voz? no siendo el caso, le solicito al Secretario del Comité, someta a aprobación en su caso la determinación respecto al procedimiento de contratación de las empresas que se encargarán de los trabajos de destrucción y reciclaje de la documentación electoral, materiales electorales en mal estado y de la desactivación y confinamiento del líquido indeleble, conforme a lo instruido por el Consejo General de este Instituto mediante el Acuerdo IEQROO/CG/A-167-19, en los términos previamente planteados por el Director de Administración y Secretario de este Comité, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la determinación respecto al procedimiento de contratación de las empresas que se encargarán de los trabajos de destrucción y reciclaje de la documentación electoral, materiales electorales en mal estado y de la desactivación y confinamiento del líquido indeleble, conforme a lo instruido por el Consejo General de este Instituto mediante el Acuerdo IEQROO/CG/A-167-19, la propuesta es la siguiente: que sean contratadas las empresas Proveedor de papel y desperdicios reciclables para la destrucción del material plástico y de polipropileno con un costo de siete mil novecientos sesenta y nueve punto veinte; la empresa Recuperadora de cartón del sureste y Centroamérica, que nos hará la destrucción y reciclamiento de la documentación electoral, que ofrece un servicio sin costo; en el caso del líquido indeleble, la empresa que proponemos a este Comité, es Ingeniería Ambiental del Sureste IASUR, quien ofrece un costo de cinco mil ochocientos con IVA incluido; comentar del mismo modo, que estos montos no exceden los montos presupuestados para llevar a cabo este servicio; es cuanto; bien, para los efectos previamente precisados, atentamente solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor del mismo, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que la determinación antes sometida a votación, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.


Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, en atención a lo anterior, se le instruye para que proceda administrativamente como corresponde e informe a la Dirección de Organización lo conducente; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos, del día once de febrero del año dos mil veinte, gracias a todos por su asistencia, buenas tardes.




LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO




LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO




M.T.I. ADRIÁN AMÍLCAR SAORI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL



LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO




LIC. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. ADRIANA PENALOZA SÁNCHEZ
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE QUINTANA ROO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.